

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 16 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935

Estado Electrónico
 Nro. 087

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2009-00407-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	JHON JAIRO RINCON VANEGAS	SE DECRETA EMBARGO CUENTAS BANCIAARA DEL DEMANDADO, SE LIBRA OFICIO DE RIGOR.	JUNIO 15 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2017-00244-00	EJECUTIVO	MARIA FERNANDA MANZANO RAMIREZ	EDGAR MAURICIO MANRIQUE PALOMINO	Cdno 1 , DEJAR EN CONOCIMIENTO NO OBRA TITULOS A FAVOR. Cdno 2 DEJAR EN CONOCIMIENTO INFORME DEL PAGADOR CLINICA DEL RIOS, INFORMA DEMANDADO YA NO LABORA EN DICHA ENTIDAD	JUNIO 15 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2017-00452-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A.	LUZ AYDE VILLALOBOS Y OTRO.	SE CORRE TRASLADO AVALUO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LAS PARTES INTERESADAS.	JUNIO 15 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2018-00461-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SANDRA MILENA LENIS PEÑA	SE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM DEL DEMANDADO A LA ABOGADA MARICEL BARONA RODRIGUEZ	JUNIO 15 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2019-00439-00	EJECUTIVO	CRISTIAN BARAHONA MERCADO	PRIVADO	NO SE ACCEDE A ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES, POR CUANTO NO SE HA PROFERIDO AUTO DE SEGUIR CON LA EJECUCIÓN.	JUNIO 15 DE 2020
6	76-111-40-03-001-2019-00481-00	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO FRANCO MARIN	PRIVADO	REVOCAR AUTO QUE NEGÓ MEDIDA, Y SE ACCEDE A LA PETICIÓN DE OFICIAR DIFERENTES ENTIDADES SUMINISTREN INFORMACIÓN DEL DEMANDADO.	JUNIO 15 DE 2020
7	76-111-40-03-001-2020-00303-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PRIVADO	NO TENER POR NOTIFICADO DEMANDADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN PROVIDENCIA	JUNIO 15 DE 2020

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 16 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 087

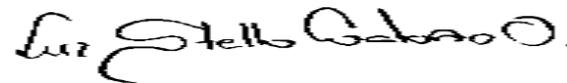
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
8	76-111-40-03-001-2021-00033-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	AQUILEO GARCIA ALVARADO	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, CONDENAR EN COSTAS Y ORDENAR PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO	JUNIO 15 DE 2020
9	76-111-40-03-001-2021-00105-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ ADRIANA CASTAÑO GALLEG0	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, CONDENAR EN COSTAS Y ORDENAR PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE CREDITO	JUNIO 15 DE 2020

Fecha y hora de fijación: JUNIO 16 DE 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: JUNIO 16 DE 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA